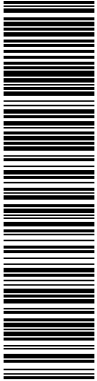


DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 9-12-2021.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>TLMQ5-CI2MV-E7350</b> Fecha de emisión: <b>3 de Diciembre de 2021 a las 14:44:35</b> Página 1 de 3	FIRMAS 1.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 03/12/2021 13:32	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/12/2021 13:32



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Gabriel Cruz Santana) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 13:32:04 del día 3 de Diciembre de 2021 con certificado de AC Sector Público. CRUZ SANTANA GABRIEL - DNI 29769832N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ref.: PCD

## D E C R E T O

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión extraordinaria el día 9 de diciembre de 2021 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

### **SECRETARÍA GENERAL.**

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 23 de noviembre de 2021.

### **ALCALDÍA-PRESIDENCIA**

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

### **ÁREA DE ECONOMÍA, PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

3.- Justificaciones de subvenciones.

4.- Justificaciones de Anticipos de Caja Fija.

### **ÁREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.**

5.- Licencia para reforma y ampliación de vivienda unifamiliar entre medianeras en calle Huerto Don Moisés, Nº 6. Expte. 32083/2020.

6.- Licencia de obras consistente en vivienda unifamiliar entre medianeras con reconstrucción de fachada catalogada P3 en calle Rascón, Nº 5. Expte. 11899/2021.

7.- Licencia para las obras de construcción de unidad de suministro de carburantes en centro de lavado en calle Campo Común nº 1, Parcela IB-2-A del Plan Parcial 5 Marismas del Polvorín. Expte. 16305/2021.

8.- Licencia para las obras de reforma y ampliación de vivienda unifamiliar entre medianeras en calle Marchena Colombo, nº 31. Expte. 12555/2021.

9.- Licencia de obras al Reformado Final de Obras de vivienda unifamiliar entre medianeras en calle Marchena Colombo, nº 10. Expte. 32452/2019.

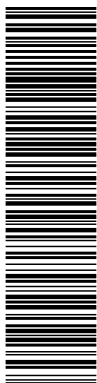
10.-Resolución de alegaciones y aprobación definitiva del nuevo proyecto de reparcelación del Plan Parcial del Sector "Ensanche Sur".

### **ÁREA DE CULTURA.**

11.-Convenio de Colaboración con la Asociación Cultural Ntra. Sra. del Prado.

12.-Convenio de Colaboración con la Hermandad del Santísimo Cristo de la Sangre, Ntra. Sra. del Valle, San Sebastián y Santa Ángela de la Cruz.

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 9-12-2021.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>TLMQ5-CI2MV-E7350</b> Fecha de emisión: <b>3 de Diciembre de 2021 a las 14:44:35</b> Página 2 de 3	FIRMAS 1.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 03/12/2021 13:32	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/12/2021 13:32



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Gabriel Cruz Santana) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 13:32:04 del día 3 de Diciembre de 2021 con certificado de AC Sector Público. CRUZ SANTANA GABRIEL - DNI 29769832N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ref.: PCD

13.-Convenio de colaboración con la Diputación Provincial de Huelva para la digitalización y difusión de documentación de fondos custodiados en el Archivo Histórico Municipal.

14.-Convenio de colaboración con la Agencia Pública Empresarial de la Radio y la Televisión Pública de Andalucía (RTVA) para la difusión de la Cabalgata de Reyes en sus programas de radio, televisión e internet.

15.-Convenio de colaboración con la Hermandad de Emigrantes de Ntra. Sra. del Rocío de Huelva.

**ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL**

16.-Reconocimientos de gratificaciones.

17.-Reconocimientos de incentivos de productividad.

18.-Reconocimiento de dietas.

19.-Nombramiento de un Sargento del Servicio de Extinción de Incendios y Salvamento.

20.-Aprobar el proyecto denominado "Despliegue de un Centro de Operaciones de Seguridad CiberSOC basado en herramientas del CCN" y "CLOUD BACKUP AND VDI: copias de seguridad en la nube y una solución de escritorios virtuales remotos", participar y aceptar el procedimiento regulado en la Orden TER/1204/2021, de 3 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras y asumir el compromiso de disponer de todos los recursos humanos, técnicos y presupuestarios necesarios.

**ÁREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO**

21.-Solicitudes de Bonificación en el Impuesto Sobre Bienes Inmuebles.

**ÁREA DE COMERCIO Y MERCADOS**

22.-Concesión de los Premios al Comercio de Huelva 2021.

**ÁREA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA**

23.-Dar de baja, por renuncia, licencia de instalación de placa de vado sita en c/San Marcos nº 41.

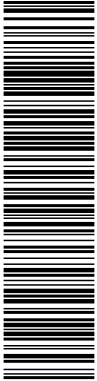
24.-Conceder ampliación de horario de licencia de reserva de estacionamiento.

25.-Conceder licencias de instalación de placas de vado.

26.- Revocación de cinco licencias de taxi.

27.-Cambio de titularidad de la licencia de instalación del vado nº 2592.

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 9-12-2021.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>TLMQ5-CI2MV-E7350</b> Fecha de emisión: 3 de Diciembre de 2021 a las 14:44:35 Página 3 de 3	FIRMAS 1.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 03/12/2021 13:32	ESTADO <b>FIRMADO</b> 03/12/2021 13:32



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Gabriel Cruz Santana) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 13:32:04 del día 3 de Diciembre de 2021 con certificado de AC Sector Público. CRUZ SANTANA GABRIEL - DNI 29769832N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



Ref.: PCD

### **ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES**

- 28.- Convenio de colaboración con la Asociación de Industrias Químicas Básicas y Energéticas de Huelva, A.I.Q.B.E.
- 29.-Convenio de colaboración con el Centro Docente ESYDE DOGESPORT-Colegio Concertado Montessori.
- 30.-Convenio de colaboración con el IES Alto Conquero.
- 31.-Rotulación de glorieta con la denominación Arquitecto José Pablo Vázquez Hierro.
- 32.-Rotulación de tramo de la avenida Andalucía con la denominación Alcalde Pedro Rodríguez González.
- 33.- Modificación de convenios de colaboración del Área de Salud y Consumo y Participación Ciudadana aprobados durante el ejercicio 2021.
- 34.- Adenda III al Convenio con la Federación Española de Bádminton (FESBA) para el Campeonato del Mundo de Bádminton Absoluto y Sénior 2021.

### **ÁREA DE VIVIENDA.**

- 35.-Desestimar solicitud de subrogación en el contrato de alquiler de la vivienda sita en c/Río Duero nº 8 (vivienda municipal nº 1, del grupo de viviendas de "La Gañanía").
- 36.-Adjudicación de la vivienda sita c/Río Guadaira nº 9, tercero B. (vivienda municipal 71 del grupo de viviendas de Bda. Pérez Cubillas).
- 37.-Bases reguladoras para la concesión directa de Ayudas Municipales para el fomento de la rehabilitación edificatoria y eliminación de barreras arquitectónicas a comunidades de propietarios.
- 38.- Calificación provisional en régimen especial de alquiler de 5 viviendas municipales sitas en c/Jesús Hermida, 2. Expte. 5/2021.
- 39.-Calificación provisional en régimen especial de alquiler de 3 viviendas municipales sitas en Bda. La Navidad. Expte. 6/2021.
- 40.-Calificación provisional en régimen especial de alquiler de 7 viviendas municipales sitas en Bda. Pérez Cubillas. Expte. 7/2021.

### **RUEGOS Y PREGUNTAS.**

- 41.-Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente don Gabriel Cruz Santana.  
(Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).